

XXVIII TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE ACOGIDA, PRE-ADOPCIÓN, ADOPCIONES Y REINTEGRACIONES, CELEBRADA EL 01 DE AGOSTO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 9:00 horas, del día 01 de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Ex- Presidentas del Sistema DIF Zapopan, celebrando la **Trigésima Cuarta Quinta Ordinaria** del Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre- Adopción, Adopciones y Reintegraciones, en términos de los artículo 58, 63 y 64 del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco , el de la voz, Maestro Leonardo Miguel Fragoso Robles en mi carácter de Coordinador del Comité Técnico de Evaluación, al cual fueron convocados a la presente sesión en tiempo y forma.

Muy buenos días, agradezco la presencia de las integrantes del equipo multidisciplinario, así como los vocales del presente Comité, e invitados que nos acompañan **bienvenidos sean todos y todas**.

A continuación, me permitiré tomar lista de asistencia para verificar que exista quórum legal requerido para sesionar válidamente:

Lic. María Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez.	Presente
LTS. Cecilia Mendoza Rivera	Presente
Psic. Mayra Alejandra Reyes Reyes	Presente
Lic. Eréndira Pérez Chávez	Presente
Mtro. Misael Alejandro Simón de la Madrid	Presente
Mtro. Leonardo Miguel Fragoso Robles	Presente
LTS. María Evelia González Navarro	Presente
Psic. Adriana Elizabeth Larios Proa.	Presente
Lic. Beatriz Alejandra Torres Ramírez	Presente

Al estar presentes 09 de los 09 nueve integrantes que conformamos este Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones se declara que existe quórum legal requerido para sesionar, por lo que son válidos los acuerdos que aquí se tomen y se declara formalmente instalada siendo las 9:10 nueve horas con diez minutos del día 01 de agosto del 2024 dos mil veinticuatro.

**(Segundo punto)** Existiendo quórum y para poder dar inicio a esta **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria**, tengo a bien poner a su consideración la aprobación del proyecto del **orden del día** que fue enviada a cada uno de ustedes vía electrónica, motivo por el cual les pido sea dispensada su lectura, solicitándoles que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando su mano.

Por lo que en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse?

Aprobado por UNANIMIDAD.

Someto a su consideración la aprobación del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre- Adopción, Adopciones y Reintegraciones, celebrada con fecha 04 cuatro de julio de 2024.
4. Emisión de certificado de idoneidad en materia de acogimiento familiar
- 4.1 Se somete a consideración a fin de determinar la emisión de certificado de idoneidad de la familia de acogida de los C.C.  
Y  
CCTAA/FA/073/2024



El programa de Familias Adoptivas determina de acuerdo con la información que se proporcionó durante la entrevista, los resultados obtenidos en las pruebas psicométricas, proyectivas y el estudio socio familiar, se concluye que los **Y** **CCTAA/FA/073/2024**, en el momento que se le valoró dentro de las instalaciones de esta Coordinación de Custodia, Tutela, Adopciones y Acogimiento Familiar, se considera que los resultados son tal como lo marcan los Lineamientos y Procedimientos para la Solicitud de Adopciones, Acogimiento Preadoptivo, Certificado de Idoneidad, Asignación y Seguimiento a la Convivencia y al Proceso de Adaptación de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, llevando a cabo las siguientes acciones:

**Área Psicología:**

- Sin observaciones.

**Área Trabajo Social:**

- Sin observaciones.

**Área Jurídico:**

- Sin observaciones.

Los que estén por la afirmativa de aprobar la propuesta del expediente les pido manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

**5. Asignación de persona menor de edad.**

**5.1** Propuesta de asignación de la persona menor de edad **con la familia**  
**adoptiva, los C.C.** **y** **con número de Certificado 030/2022.**

El programa de Familias Adoptivas determina de acuerdo con la información que se proporcionó durante la entrevista, los resultados obtenidos en las pruebas psicométricas, proyectivas y el estudio socio familiar, se concluye que **los C.C.** **y** **con número de Certificado 030/2022**, en el momento que se le valoró dentro de las instalaciones de esta Coordinación de Custodia, Tutela, Adopciones y Acogimiento Familiar, se considera que los resultados son y se le asigna a tal como lo marcan los Lineamientos y Procedimientos para la Solicitud de Adopciones, Acogimiento Preadoptivo, Certificado de Idoneidad, Asignación y Seguimiento a la Convivencia y al Proceso de Adaptación de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, llevando a cabo las siguientes acciones:

**Área Psicología:**

- Dar acompañamiento psicológico de manera puntual a **a**  
**y a** **y** **para trabajar el tema de la**  
**adopción.**

**Área Trabajo Social:**

- Sin observaciones

**Área Jurídico:**

- Sin observaciones.

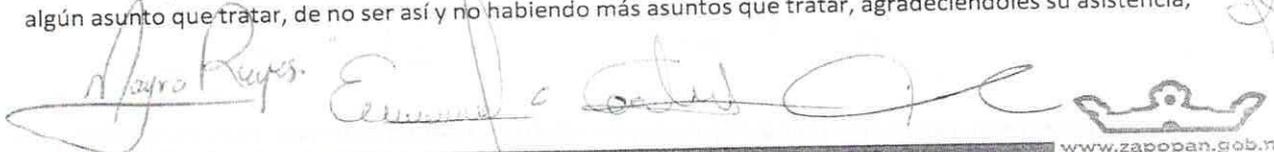
Los que estén por la afirmativa de aprobar la propuesta del expediente les pido manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

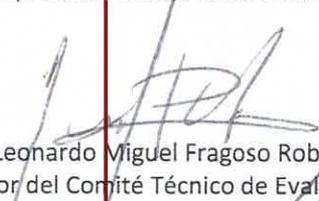
**6. Asuntos Generales**

**7. Clausura.**

Para desahogar el ÚLTIMO PUNTO del orden del día, en ASUNTOS GENERALES se les pregunta si tienen algún asunto que tratar, de no ser así y no habiendo más asuntos que tratar, agradeciéndoles su asistencia,

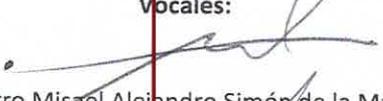


se declara formalmente clausurada, la presente sesión siendo las 10 horas con 04 minutos del día **01 de agosto** del año en curso.



Mtro. Leonardo Miguel Fragoso Robles  
Coordinador del Comité Técnico de Evaluación

**Vocales:**



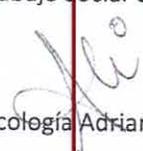
Maestro Misael Alejandro Simón de la Madrid



Licenciada María Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez



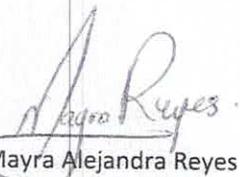
Licenciada en Trabajo Social Cecilia Mendoza Rivera



Licenciada en Psicología Adriana Elizabeth Larios Proa

Licenciada Eréndira Chávez Pérez

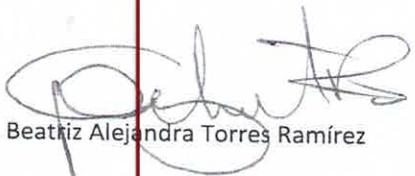
**Equipo interdisciplinario:**



Psic. Mayra Alejandra Reyes Reyes



T.S. María Evelia González Navarro



Lic. Beatriz Alejandra Torres Ramírez

La presente hoja forma parte integral del acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones de fecha 01 (primero) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro).